

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales Consejo Directivo



Comodoro Rivadavia, 21 de abril de 2022

VISTO:

La nota CUDAP N° 1294 /2022, presentado por la Dra. Florencia Perea, DNI 20.843,330, Directora del Proyecto de Investigación N° 1475 "Percepciones, interacciones y vida cotidiana. Antes, durante y después del temporal en Comodoro Rivadavia - otoño 2017", y;

CONSIDERANDO:

Que por la nota de referencia acompaña el Informe Final del Proyecto de Investigación N° 1475.

Que la solicitud cumple con los requisitos formales de su presentación.

Que la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales considera importante la evaluación de los avances de los Proyectos de Investigación en términos de la producción de conocimientos que debe resultar de toda actividad investigativa.

Que corresponde al Consejo Directivo decidir al respecto.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la lº Sesión Ordinaria de este Cuerpo realizada los días 04 y 05 de abril, ppdos.

POR ELLO,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES RESUELVE:

Art. 1°) Avalar la presentación del Informe Final del Proyecto de Investigación N°1475 "Percepciones, interacciones y vida cotidiana. Antes, durante y después del temporal en Comodoro Rivadavia - otoño 2017", presentado por su Directora Florencia Perea, DNI 20.843.330.

Art. 2°) Gírese a Secretaría de Investigación para la posterior elevación de la documentación a la secretaria de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco para la continuidad de su camino crítico.

Art. 3°) Registrese, comuniquese y cumplido, ARCHIVESE.

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 114/2022.-

dsm NMM

> Mg. María Laura Olivares Secretaria

Mg. Susana Laura Vidoz Presidente